



PATROCINIOS FERIA DE ECOTURISMO NATURCYL 2025

Cualquier entidad puede colaborar con la feria de Ecoturismo Naturcyl 2025 de múltiples formas. La forma más genérica es donar una cantidad económica para la organización general o aportar servicios o bienes que se usarán en el desarrollo de Naturcyl. Pero también se puede hacer de manera más específica, patrocinando una actividad o una sección del programa de actividades.

Ventajas de patrocinar Naturcyl 2025:

- Visibilidad nacional en medios especializados y prensa generalista.
- Generación de imagen asociada al ecoturismo, desarrollo social y económico del mundo rural y del medio ambiente.
- Refuerzo de marca al dar a conocer productos y servicios. Adquirir notoriedad y diferenciarse de la competencia entre su público objetivo.
- Impulso de ventas: público objetivo y clientes potenciales del sector.

Sectores o actividades susceptibles de ser patrocinadas:

- Encuentro de expertos en turismo y gestión ambiental.
- Programa de actividades para escolares.
- Certamen de Fotografía de Naturaleza.
- Conciertos.
- Mesas redondas específicas y otras actividades similares.

Cuotas Patrocinadores y Colaboradores:

PATROCINADOR GENERAL

Patrocina el evento en general, destacando sobre el resto de colaboradores o patrocinadores parciales.

A cambio se garantizan las siguientes contraprestaciones:

- Inclusión de logotipo en todas las comunicaciones generales del evento: material promocional, cartelería, programa oficial, página web, redes sociales, comunicaciones de prensa, señalética, credenciales... y todo bajo el epígrafe "Patrocinan:"
- Inclusión de logotipo en todas las carpas que conformen la feria, así como en el panel de entrada.

- Inclusión de logotipo en el vídeo promocional del evento.
- Inclusión de logotipo en todos los concursos y actividades que se desarrollen en los días del evento.
- Cesión gratuita de un módulo de stand en cualquiera de las carpas de la feria y prioridad en la elección de ubicación. (no incluye mobiliario).
- Inclusión gratuita de un publrreportaje de dos páginas en la revista Naturcyl.
- Inclusión gratuita de un anuncio de publicidad en el programa de la feria.
- La entidad patrocinadora podrá organizar una presentación de la misma o de algún proyecto o producto dentro del programa oficial de actividades.
- En todos los actos de presentación, ruedas de prensa, etc., el patrocinador general podrá estar representado por una persona de la entidad.
- Producción y difusión de un podcast en Radio Viajera.
- Colocación de tres vallas (220 x 170 cm) publicitarias (publicidad enviada por la entidad) en el recinto de la feria.

Cuota: consultar (info@naturcyl.es)

PATROCINADOR DE ACTIVIDADES PARCIALES O COLABORACIONES

La entidad que se adhiera a esta categoría colabora con el patrocinio de alguna de sus actividades, pudiendo ser el pago económico o en especie (servicios o materiales necesarios para la organización de Naturcyl). En caso de que el pago sea en especie, se hará una valoración y se equipará al importe económico.

A cambio se garantizan las siguientes contraprestaciones:

- Inclusión de logotipo en todas las comunicaciones particulares de la actividad en concreto y siempre bajo el epígrafe "Actividad Patrocinada por"
- Inclusión de logotipo en segunda línea en todas las comunicaciones generales del evento: material promocional, cartelería, programa oficial, página web, redes sociales... y todo bajo el epígrafe "Colaboran":
- Inclusión gratuita de una página de publicidad en la revista Naturcyl.
- La entidad colaboradora podrá organizar una presentación de la misma o de algún proyecto o producto dentro del programa de actividades.
- Colocación de una valla (220 x 170 cm) publicitaria (publicidad enviada por la entidad) en el recinto de la feria.

Cuota: consultar (info@naturcyl.es) (tanto económico como en especie)

ENTIDADES QUE APOYAN A LA FERIA

Cualquier entidad podrá apoyar la Feria con una aportación económica o en especie (servicios o materiales necesarios para la organización de Naturcyl). En caso de que el pago sea en especie, se hará una valoración y se equipará al aporte económico.

A cambio se garantizan las siguientes contraprestaciones:

- Inclusión de logotipo en tercera línea en todas las comunicaciones generales del evento: material promocional, cartelería, programa oficial, página web, redes sociales ... y todo bajo el epígrafe "Con el apoyo de":
- Inclusión gratuita de media página de publicidad en la revista Naturcyl.
- Colocación de una valla (220 x 170 cm) publicitaria (publicidad enviada por la entidad) en el recinto de la feria.

Cuota: consultar (info@naturcyl.es) (tanto económico como en especie)